

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 28/03/2017

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIA:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

ASISTENTES:

Profª. Dña. Ana María Álvarez Méndez
Dª Pilar Ambrós Ortega
Profª. Dña. María Teresa Angulo Carrere
Profª. Dña. Mª Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Prof. D. Jorge Diz Gómez
Profª. Dña. María Isabel Esteban Gonzalo
Profª Dª Yolanda Fuentes Peñaranda
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Profª. Dña. Carmen García Carrión
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Prof. D. Juan Carlos López Corral
Profª. Dña. Patricia Martín Casas
Dña. Natalia Martínez Larrull
Profª. Dña. Pilar Mori Vara
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno
Prof. D. César Teijón López
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Profª. Dña. Ana Vos Arenillas
D. Javier Álvarez Martín
Dª Karol Mariel Carbajal Miranda
Dª Mara Hernández González
D. Fernando Herrero González
D Guillermo Moreno Muñoz
Dª Sara Orozco Roch
Dª Esther Panadero Ortiz
D Sebastian Ramírez Restrepo
Dª Diana Rivera Alfaro
D Ignacio Ruíz Saíz-Aja
Dª María Sanz Sanz
Dª Andrea Ucendo Honojosa

NO ASISTENTES:

Dña. María Aragonés Jiménez
Prof. D. Roberto Guerrero Menéndez
Prof. Dña. Susana Muñoz Lasa
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
Profª. Dña. Esperanza Rayón Valpuesta (CS)
Profª. Dña. Miriam Robledo García

También comenta que en nuestro. Centro falta un 30% de profesorado, sin embargo la política actual del Rectorado es de realizar recortes de plazas por temas económicos. En

Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide

Profª. Dña. Sagrario Guisado

Prof. D. Emilio Vargas Castrillón

EXCUSAN ASISTENCIA:

Prof. D. José María Blanco Rodríguez

Dña. Paloma Fernández Almagro

Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro

Prof. D. Antonio L. Villarino Marín

Dº Nuria Estudillo Martínez

En Madrid, a 28 de marzo de 2017, siendo las 16:00 h, se reúne, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

Antes de dar paso a los puntos que constituyen el Orden del Día, el Decano le agradece a Dª Pilar Ambrós Ortega el trabajo desempeñado dentro de la Junta, ya que se jubila el próximo día 30 de marzo y esta será la última Junta a la que asista. También da la bienvenida a los estudiantes que se incorporan a la Junta tras las elecciones pasadas.

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de Junta Ordinaria de Facultad, celebradas el pasado día 26 de enero de 2017 y el 23 de febrero de 2017.**

Se somete a aprobación el Acta correspondiente al día 26 de enero de 2017, que es aprobado por unanimidad, pasando al Acta de 23 de febrero de 2017 que igualmente se somete a la aprobación de la Juque lo hace por unanimidad.

2. **Informe del Decano.**

a) **Profesorado.** El Decano informa que se ha aprobado la plaza del Dr Vargas.

cuanto a otras plazas, en la Clínica Podológica se han podido cubrir dos plazas de tarde y veremos si podemos llegar a cubrir cuatro.

- b) **Consejo de Gobierno.** Se informa en este punto que en Consejo de Gobierno se han debatido las propuestas de la Comisión de Centros para el Plan de Reestructuración. El Rector se ha comprometido a tener en cuenta las recomendaciones y presentar en 15 días el 2º borrador.
- c) **Espacio Madrileño de Educación Superior.** El decano comenta que tenemos hasta el próximo día 4 de abril para enviar propuestas. También comenta que el Rector ha presentado un documento de alegaciones que debaten la Ley.
- d) **Aprobación de presupuestos.** Se han aprobado los presupuestos de la UCM, si bien no están aprobados ni los de la Comunidad, ni tampoco los del Estado. El techo de gasto del capítulo 1 está en el 71%. Las sentencias que la UCM ha ido ganando están en un coste diferido en un tiempo y de ahí vamos a intentar que arreglen el pabellón 1. Se mantienen las becas de excelencia, también las de becarios predoctorales, que se incrementan un 0,18%. También se van a potenciar los másteres oficiales, con presupuestos extra para material fungible y profesorado externo, y el Centro de Formación Continuada, del que se va a presentar su estructura.
- e) **Bullying en 2º de Podología.** En los próximos días el Decano va a realizar una visita a 2º de Podología, conjuntamente con el Director de Departamento. Se están tomando las medidas oportunas y se está siguiendo el protocolo.
- f) **Gestión de convenios para simulación.** Se están gestionando convenios para la implantación de las salas de simulación de alta fidelidad con el Hospital Clínico Universitario San Carlos y con el 12 de Octubre, estando pendiente el del Gregorio Marañón.
- g) **Acreditación Título Grado en Enfermería.** Los próximos 24 y 25 de abril viene el Panel de evaluación. Se comentan algunos aspectos de esta evaluación.
- h) **Ranking QS.** El Decano señala algunos aspectos de este ranking, de los últimos resultados y de la evaluación del Centro, que consigue estar por delante de Medicina en algunos aspectos.
- i) **Nuevos espacios.** En este punto el decano cede la palabra a la Gerente del Centro que informa sobre el traslado de algunos profesores a los nuevos despachos de la planta cuarta del pabellón 1. Un aspecto relevante es el gasto de 18.000 euros que se ha tenido que realizar en la cafetería del edificio y que va a incidir en la compra de mobiliario para los nuevos despachos. A continuación el decano amplía la información sobre la petición realizada de mayores espacios en el pabellón 1 para alojar la Facultad.

2.Bis. Aprobar, si procede, la Delegación de Estudiantes del Centro. Informa del tema la profesora Ana Vos Arenillas, Vicedecana de Estudiantes, que comenta que el Rectorado está haciendo un listado de la Delegaciones de Alumnos, a continuación cede la palabra a la Presidenta de la Delegación, D^a Andrea Ucendo, quien da cuenta de los integrantes de la Junta Directiva. A continuación el Decano somete a votación la aprobación de la Delegación, comentando antes que en los presupuestos irá una partida para la Delegación. Sometido a votación este punto, se aprueba por asentimiento de todos los asistentes, sin ningún voto en contra ni abstención.

- 3. **Planificación docente curso 2017/18: líneas generales.** El Decano presenta a los nuevos Coordinadores de Titulación, profesor Orejana para el Grado en Podología y profesor Del Gallego para el Grado en Fisioterapia. A continuación el profesor Gómez Higuera, Coordinador de la Titulación del Grado en Enfermería, presenta las líneas generales de la planificación. El curso comenzará el 4 de septiembre de 2017 y finalizará el 1 de junio de 2018. Los días 7 y 8 de marzo se reservan para la Festividad Académica de la Facultad. Cada semestre contará con 16 semanas. El Decano añade, que el Máster también comienza el 4 de septiembre, también comenta que se traerán, para su aprobación, las planificaciones

de aquí y de Ambato. El punto se somete a votación, siendo aprobado por asentimiento, sin ningún voto en contra ni abstención.

4. **Aprobar, si procede, el traslado de la festividad académica de la Facultad al día 9 de marzo para el curso 2017/18.** Se propone pasara la festividad Académica de la Facultad al día 9 de marzo, los días 7 y 8 de marzo serían de actividad docente no reglada. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad, sin votos en contra ni abstenciones.
5. **Aprobar, si procede, la normativa del TFG actualizada.** Este punto y el siguiente, se tratan conjuntamente. El profesor Del Gallego toma la palabra señalando las modificaciones que incluye el documento, con respecto a pasadas ediciones. Se somete a votación con el resultado de 36 votos a favor ningún voto en contra y ninguna abstención.
6. **Informe sobre propuesta publicación de los TFG.** Se presenta una propuesta para dar forma a la publicación del TFG. Se somete a votación, aprobándose con 36 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.
7. **Aprobar, si procede, el procedimiento del “Programa de Voluntariado”.** El Decano propone que se cree un grupo que regule todo los ámbitos del voluntariado. Se pregunta por voluntarios para integrar dicho grupo, no presentándose nadie para ello, se acuerda se reúnan el Decano y el profesor Del Gallego para dar forma a este grupo de trabajo.

Antes de los puntos 8 y 9 el Decano informa que los “Títulos Propios” van a entrar a formar parte de la programación GEA de las Facultades, y además en un futuro tendrá incidencia en GEA.

8. **Aprobar, si procede, el cambio de Título Propio de “Especialista en Fisioterapia Deportiva” a “Máster en Fisioterapia Deportiva”.** Es una modificación mayor, se ha pedido la justificación de los cambios, faltan datos y la justificación para pasarlo a máster propio. Interviene la profesora Atín Arratibel, Directora Departamento de Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica, que comenta que la iniciativa fue considerada favorable en Consejo de Departamento. El Decano comenta que hasta ahora se tramitaba sin más, pero ahora hace falta la información y la aprobación. El profesor Beneit interviene señalando que si faltan datos no puede cursarse. El profesor Lázaro comenta a los presentes que a su juicio el interesado debe de estar presente para informar, además comenta que si faltan datos no se puede aprobar. La Junta ratifica que se pida al director la información que hace falta.
9. **Aprobar, si procede, la renovación del curso “Experto en Fisioterapia Neurológica” para el curso académico 2017/18.** Este título se había aprobado que fuera un máster oficial, sin embargo no pudo hacerse en su momento. Ahora con la modificación presupuestaria se va a poder realizar. No es una modificación mayor. La profesora Atín Arratibel, directora del curso, interviene para comentar algunos aspectos. Se somete a votación con el resultado de 33 votos a favor ningún voto en contra y ninguna abstención.
10. **Ruegos y preguntas.** Interviene D. Guillermo Moreno que plantea se hagan los exámenes en horario de mañana y tarde en el máster, a lo que contesta el Decano, que el máster tiene horario flexible, es conveniente que los problemas se indiquen al Coordinador. D Fernando Herrezuelo pregunta sobre la Clínica de Fisioterapia y D Sebastián Ramírez pregunta acerca de la ubicación que se le va a dar a la Delegación de Alumnos, contestándole el Decano que será en el pabellón 1 planta cuarta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:25 de lo que como Secretaria doy fe.